

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXX

ALMERIA.—Sábado 13 de Abril de 1.929

Número 22.686

## En busca de solución

Hoy, en el tren expreso, según ayer anunciábamos, ha partido para la Corte una Comisión de la Diputación provincial, para poner en práctica la idea emitida en su moción por el Vicepresidente de dicha corporación señor Martínez Vazquez, la cual, como es sabido, lleva la importantísima misión de recabar de los poderes públicos pase a vías de hechos el proyecto de construcción de un ferrocarril de Almería a Canjáyar. En Madrid se unirán a esta Comisión personalidades almerienses, para sumar y unir sus fuerzas y ver el modo de que estos ideales dejen de ser sueños y puedan desenvolver la riqueza de esa zona, que en vano viene aguardando tanto tiempo a que llegue ese momento anhelado de resurgimiento de tan vitales elementos.

Nosotros creíamos que esa Comisión debía haber ido más repleta, llevando entre otras, representaciones del Ayuntamiento, Cámara de Comercio y de los Municipios de toda la zona que ocupa el mencionado proyecto. Pero aun cuando esta idea no se haya puesto en práctica, es de elogiar la actitud de los que marchan a Madrid para exponer estas justas peticiones. Si en otras regiones que cuentan con más medios de comunicaciones ferroviarias, que no están aniquiladas como la nuestra por una gran crisis, se están realizando por el Estado y por el sistema de administración varios ferrocarriles, ¿por qué se nos va a negar la construcción de esta línea que, por su corto recorrido, no tiene la importancia económica que otras? Por eso, es preciso hacer todos los esfuerzos imaginables para que se nos atienda en tan justas demandas, que al mismo tiempo, como ya hemos dicho, de desenvolver esas riquezas, mineras, unas, agrícolas las otras, que hoy no se explotan, darán facilidad de comunicación a los vecinos de esos importantes pueblos que hoy viven aislados, y la de que en los trabajos encuentren ocupación esos obreros que hoy no lo hallan y tienen que emigrar.

Claro es que en la moción presentaba briosa y gallardamente por el señor Martínez Vazquez, se asegura que de no encontrar en

el Gobierno la admisión de la proposición que se la va a hacer, la misma Diputación adoptará el acuerdo, puesto que así se lo permite su Estatuto, de acometer la magna empresa de construir esa línea férrea que tantos beneficios puede proporcionar a la capital y a todos los pueblos. Está bien tal decisión altamente patriótica, pero creemos que lo más práctico y rápido sería que se atendieran estas primeras peticiones de que el proyecto se realizara por el Estado, como en las demás afortunadas provincias se están llevando a cabo.

Sobre este interesante extremo es lo que se debe razonar para que Almería sea atendida. Esto es precisamente lo que venimos diciendo en nuestras columnas: que si casi espontáneamente se nos están haciendo concesiones estimables, si pusieramos un noble empeño en recabar otras mejoras necesarias, dada la justicia que entrañan las peticiones, también se conseguirían. Pensar que todo nos venga del Cielo, sin que por nuestra parte se vea el interés, la insistencia necesaria, es tanto como no poner de nuestra parte el celo que imprimen otras regiones para lograr sus ideales. Las célebres frases de «ayúdame, que yo te ayudaré», debíamos ponerlas en grandes carteles en todos los sitios, ya que no podemos imbuirlos en muchos o en casi todos los almerienses que no logran cumplir con sus deberes ciudadanos.

Es de larga fecha desde cuando se viene interesando esta vieja publicación por la construcción de tan repetida línea férrea, que tanto ha de afectar a los intereses generales de la provincia. Lo mismo que pusimos nuestros mayores afanes en la línea del Sur de España, que vino a conseguirse después de larga lucha, de vencer los innumerables obstáculos y dificultades que se opusieron a su realización, igualmente sentimos un gran deseo de que se lleve a cabo ese otro medio de darnos la apetecida prosperidad. Es por ello por lo que, sin mixtificaciones de ninguna clase, venimos día tras día estimulando a que se realicen las gestiones necesarias para lograr el éxito apetecido.

AL PASAR

## No hay que precipitarse

La prensa francesa ha dado cuenta del siguiente hecho:

Un inglés de paso en Burdeos, se acercó hace unos días a un taxi y dijo al chófer que le condujera a Bergerac, localidad situada a 150 kilómetros de aquella población.

El taxista entusiasmado ante la espléndida perspectiva que se le presentaba de hacer un buen negocio, dió marcha al motor y partió velozmente.

Al llegar a Bergerac preguntó al cliente dónde tenía que parar y como no obtuviera respuesta, volvió la cabeza viendo, con la natural estupefacción, que el coche estaba vacío.

Con el corazón rebotante de tristeza y el ánimo poseído de justa indignación, el chófer se presentó a la policía a darle cuenta de lo ocurrido y luego emprendió el regreso a Burdeos, pensando con amargura en las horas perdidas y en la gasolina gastada a beneficio de un truhán que seguramente se había apeado del auto en marcha al llegar al punto que se proponía.

Al llegar a su «parada» halló al inglés sentado en el bordillo de la acera y fumando en una corta pipa. El chófer no daba crédito a sus ojos y acercándose a su cliente le pidió le explicara su extraña desaparición.

—Well—contestó el inglés con la flemá característica de su raza —usted ha partido sin darme tiempo a subir al coche y he estado esperando su regreso.

El chófer comprendió que no es conveniente dar marcha al entusiasmo con demasiada precipitación.

ANDRÉS CABALLERO

**Antonio Cabaleiro**  
MADERAS PARA BARRILES  
Escribir, Arenal, Vigo

## Vulgarización científica

# LAS HERIDAS

Las soluciones de continuidad producidas en nuestros tejidos por una causa o agente externo que tiende a su cicatrización, es lo que llamamos herida.

Se entiende de esta forma para diferenciarla todo lo posible de las úlceras, pues estas siempre transcurre cierto tiempo antes que se inicie el periodo de reparación. En algunos casos no son absolutas, pero, por lo general, si lo son, y en ello se basa la distinción antedicha. La úlcera no es sólo la solución de continuidad de la que interesa diferencias las heridas, pues cuando dicha solución no alcanza a la piel, la herida subcutánea resultante, es lo que se llama contusión.

La fractura es la solución de continuidad que radica en los huesos o en los cartílagos. Por lo tanto, no es fácil formular una definición rigurosa de las heridas, dadas las muchas formas y complicaciones de ellas.

Los diferentes instrumentos que causan la mayoría de las heridas, han dado a estas clases de lesiones una denominación especial, pues pueden ser por arma blanca, por arma de fuego, por picotazos, mordeduras, etc., y otras por cuerpos contundentes. Así es que lo más importante es consignar por el momento que todas las heridas deben su gravedad a la solución de continuidad o a sus con-

secuencias más o menos remotas. En algunas, lo que interesa es la seguridad o la probabilidad de que presenten síntomas especiales debido a haberse depositado en la herida un virus, un agente particular, cuyos efectos se harán sentir, y estas clases de heridas necesitan un estudio especial según la importancia de la herida y el peligro que ofrezca.

Existen diferentes clases de heridas, entre ellas las llamadas incisas, punzantes, por evulsión o arrancamiento de la piel o uñas, envenenadas, etc.; las llamadas incisas son las producidas por los múltiples instrumentos cortantes, como son las producidas por cuchillos, morfones, navajas, etcétera.

La acción del instrumento se limita a los tegumentos o bien interesa varios de los tejidos subyacentes, por los que se clasifican en superficiales y profundas. Los síntomas en todos los casos son la aparición de la formación de los bordes, la hemorragia y el dolor. Mientras más fino y limpio sea el corte del instrumento, más líneas resultan aquellos; la reparación de los bordes es debida, en primer término, a la interposición en los tejidos del filo del instrumento y a la elasticidad y retractibilidad de los distintos elementos anatómicos.

Desde luego, hay que tener



en cuenta la diferencia de tejidos y la dirección de la herida con relación a los planos musculares; como ocurre, por ejemplo, en una herida en dirección paralela del músculo biceps pumeral, es natural que encontrándose el brazo en extensión, los bordes de la herida se separan muy poco, pero si, por el contrario, la herida fue perpendicular, los bordes se separarían más o menos cuando se coloque en flexión el brazo.

La hemorragia es variable, pues depende del número y calibre de los vasos interesados, el estado del lesionado y la plasticidad de su sangre; la hemorragia puede ser arterial, lo cual se conoce porque la sangre es de un color rojo, que salta a chorros intermitentes y se cohibe comprimiendo entre la herida y el corazón.

La hemorragia venosa su sangre es de un color rojo oscuro y a veces salta formando un chorro más o menos arqueado y basta hacer una comprensión para que disminuya la hemorragia. Si la sangre brota de los vasos capilares, se presenta como por rebosamiento, el color de la sangre guarda cierto término medio, ya basta la comprensión sobre la superficie para disminuir la hemorragia.

Uno de los síntomas primitivos es el dolor, el cual se presenta instantáneamente en el principio de casi todas las heridas. El dolor es debido a la lesión de los filamentos nerviosos que se distribuyen en las distintas partes del cuerpo, existiendo nervios en que el dolor es más intenso. Una de las circunstancias de mayor influencia en el dolor, es el estado de ánimo del individuo; también en los casos en que el lesionado ha sufrido un síncope o está embriagado, el dolor disminuye, como ocurre cuando se cloroformiza, que el dolor llega a una insensibilidad incompleta.

Tales son los que se llaman fenómenos primitivos de las heridas.

EDIBERTO GURUMETA.

#### SENTENCIA INTERESANTE

## Para los que venden y compran a plazos

Los periódicos han dado cuenta de una sentencia del Tribunal Supremo, recientemente dictada, y que interesa mucho conocer a los que compran y venden a plazos.

Un particular adquiere una caja registradora, conviniendo en abonar su importe a plazos. Imposible hacerlo al contado.

No pagada la totalidad, surge un acreedor, que reclama el abono de otra deuda.

Pleito. Embargo de la caja. Cuestión: ¿Procede? ¿No procede? ¿Lo embargado, ¿es mío? ¿No lo es?

Incertidumbre. Vacilaciones, confusión.

Para la Audiencia de la Coruña no ofrece duda el problema planteado, porque estima que el objeto

vendido (y no terminado de pagar) era ya propiedad del deudor. El Supremo disiente y revoca la sentencia.

La reserva de dominio de la cosa vendida, interina no se pague la totalidad del precio convenido, tan usual hoy en el comercio, del que constituye una poderosa palanca, por la facilidad que proporciona para la adquisición de efectos, que sin ella no podrían comprarse—afirma en un considerando—, no puede decirse que sea un pacto prohibido por el derecho en atención a que la libertad de contratación se concreta en la fórmula de que el hombre queda obligado de cualquier manera que lo hubiese querido, y si, por otra parte, lo pactado entre los que venden adquieren una cosa a plazos, no se opone a lo dispuesto por la ley ni a los preceptos de la moral, «es notoriamente lícito el convenio por virtud del cual el comprador no adquiere la propiedad de lo comprado mientras no satisfaga el precio convenido».

Es un mero tenedor de la cosa, con obligación de conservarla como prenda y garantía del contrato celebrado, al punto de que el Código penal vigente considera como reos de estafa a los que ya lo eran, según la Jurisprudencia, por disponer de la cosa comprada, y a no menor precio del en que lo hubieran adquirido, o sin abonar la totalidad del que sirvió de base a su adquisición.

Esto sentado, se establece también en la sentencia que los contratantes son soberanos para estipular que no hay transmisión de dominio mientras no se abone la totalidad del precio de la venta, y, en consecuencia, al afirmarse por el Tribunal, de cuya resolución se ha recurrido en ese caso, que la propiedad se transmitió por la entrega del objeto vendido, y, por ende, que estuvo bien embargada la caja registradora, como objeto propio del deudor, se infringe la ley del contrato, expresiva de «que la venta no se entendería consumada hasta el total pago del precio», y el artículo 609 del Código civil, estimando que el demandado adquirió el dominio de los aparatos y objetos comprados sólo por el hecho de tenerlos en su casa.

Ya lo saben, pues, cuantos poseen muebles y objetos a plazos. Su derecho limitase a la tenencia y uso, sin la libre disposición del dominio.

Y, en consecuencia, no cabe que se les embargue, por ningún concepto, lo que en realidad no les pertenece mientras no acaben de pagar su importe al vendedor.

## De la Diputación

### Una invitación

El Presidente de la Diputación señor Madariaga estuvo ayer mañana en el Palacio Episcopal, cumplimentando al Prelado.

Al propio tiempo le invitó para que presidiera la Comisión que marchó esta mañana a Madrid, con objeto de recabar del Minis-

terio de Fomento la realización del proyecto del ferrocarril de Almería a Laujar, de urgente necesidad para el desenvolvimiento de la importante zona que atraviesa.

El Ilmo. señor Obispo agradeció la invitación, «escusándose por las numerosas ocupaciones de su cargo, pero ofreciendo laborar cerca del señor conde de Guadalhorce para que las aspiraciones de la Diputación en beneficio de los intereses de la provincia se convirtieran en hechos en plazo breve.

### Comisión a Madrid

Esta mañana, en el tren rápido, han marchado a Madrid el Presidente y Vicepresidente de la Diputación señores don Juan Madariaga y Orozco y don Francisco Martínez Vázquez, con objeto de recabar que por el Estado se construya el ferrocarril de Almería a Laujar.

También marchó el Presidente de la Unión Patriótica don Gabriel Callejón Maldonado.

En la corte se unirá a los comisionados el Corresponsal de LA CRÓNICA MERIDIONAL, en representación del director de este diario, don José Perpén.

Les deseamos feliz viaje, esperando que las gestiones sean coronadas por el más lisonjero éxito.

## De Instrucción pública

### Oposiciones al Magisterio

En el tablón de anuncios de la Escuela Normal de Maestros, ha aparecido el siguiente:

COMISIÓN CALIFICADORA DE OPOSICIONES AL MAGISTERIO NACIONAL EN ALMERIA.—Habiendo desaparecido la causa que impidió a esta Comisión constituirse para empezar el ejercicio práctico en la fecha fijada, se cita por el presente de nuevo a los mismos señores opositores que debieron haber actuado el día 13 del corriente, para el 15 a las 10 de su mañana.

Almería 12 de Abril de 1929.—El Director Presidente, CALIXTO TINOCO.

### Provisión de escuelas

Resueltas las reclamaciones presentadas contra los nombramientos provisionales de maestros y maestras para las vacantes del mes de Septiembre último, muy pronto aparecerán en la «Gaceta» los nombramientos definitivos correspondientes a dicho mes.

### Clasificación de huérfana

Por desconocer la residencia actual de doña Pilar Calpena Pellicer, huérfana de doña Rita Pellicer, se hace público por la Prensa que en la Sección administrativa de Murcia se halla una orden de la Dirección general de la Deuda, por la cual se la clasifica como huérfana pensionista. Dicho documento se encuentra a

disposición de la interesada, la que podrá recogerlo cuando desee.

## Noticias militares

Se encuentra en nuestra capital y hoy saldrá para Valencia, a cuya Comandancia general pertenece, el coronel de Ingenieros don José del Campo Duarte.

El objeto de su visita ha sido inspeccionar las obras que se están realizando en el Campamento Álvarez de Sotomayor que, como ya tenemos dicho, tocan a su término; para ello el jueves y ayer viernes visitó detenidamente dicho acuartelamiento.

\*\*\*

Ya falta bien poco para que se inaugure completamente la carretera que conduce al Campamento. Se tiene extendida la grava en toda ella, y en el próximo mes se podrá abrir al servicio público si, como es de esperar, se termina también la pavimentación del puente que ha construido la Diputación provincial.

\*\*\*

Actualmente se realizan obras en el Campamento para dejar terminados los doce pabellones que se han hecho, destinados a viviendas de jefes y oficiales con sus familias, y los ocho destinados para la clase de sargentos. Las demás edificaciones están terminadas por completo.

\*\*\*

Es muy posible que se conceda una nueva consignación a esta Comandancia de Ingenieros, para realizar en el Campamento obras complementarias, tales como aceras, una piscina para el baño de soldados y persianas.

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día	757.2
Temperatura máxima	19.6
Idem mínima	11.6
Idem media	15.6
Idem máxima al sol	23.9
Humedad relativa media	88
Evaporación en 24 horas	1.1
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	2.4
Nubosidad	casi despejado
Nota del Observatorio Central:	El buen tiempo de España va perdiendo estabilidad.

### DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL.  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.  
Tratamiento antirrábico completo.  
Consulta: Eduardo Pérez, 7.



EN EL MERCADO

**Multas y decomisos**

Por el delegado municipal señor Pérez Hita, han sido impuestas las siguientes sanciones:

A varios industriales panaderos por expender el pan falto de peso y en locales no autorizados para su venta, fueron multados por un total de 145 pesetas.

El pan decomisado suma 62 y medio kilos que fueron entregados a los siguientes establecimientos benéficos:

Quince kilos al Asilo de ancianos desamparados; 13 y medio a la Tienda Asilo; seis a las Siervas de María, Adoratrices, Convento de las Puras y de las Claras, respectivamente, y cuatro al Reformatorio.

**VIAJEROS**

En el tren correa de ayer marchó a Granada y Madrid, el oficial primero de esta Administración de Correos, don Joaquín Rodríguez Boti.

—Ayer tarde llegó de Serón, el Director de la Compañía Minera «Cabarga San Miguel», don Federico Beverovide.

—Para Buenos Aires marcharon ayer don José Vigar Jimenez, don Francisco Quero Muñoz y don Eloy Quero Fernandez.

—De Granada, han llegado don Ramón Serra y don Juan Zanetti.

—Desde Lubrin ha marchado a Granada don Antonio Agüero Fernandez.

—Ayer tarde marchó a Madrid el comerciante de aquella plaza don Emiliano Abad.

**Espectáculos****En Cervantes****LA COMPAÑIA PLANA**

En nuestro elegante coliseo de Cervantes, debutó anoche la notable compañía que dirige la popular y simpática actriz Antonia Plana.

El debut fué con el estreno de la comedia en tres actos de Suarez Deza, «Te quiero, te adoro».

Los artistas, especialmente la señora Plana, agradaron bastante al público el que salió satisfecho.

Esta noche otro estreno, el de la farsa cómica en tres actos de Paso y Estremera, «La atropella platos», gran éxito de risa.

**SASTRERIA  
HERRADA**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
PLAZA CANALEJAS, 4  
SUCURSAL: REAL  
ALMERIA.

**Noticias Telegráficas de la tarde****De nuestro corresponsal especial****Varias noticias**

Madrid, 12.

**Recepción a los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones**

El Gobierno está preparando con gran actividad una recepción en honor de los miembros que forman el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Asistirán a la reunión de ésta, los representantes de Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Japón, Cuba, Finlandia, Canadá, Polonia, Chile, Rumania, Persia y Venezuela.

El día 6, como ya se anunció, se reunirá la Comisión de las minorías, que la forman los señores Chamberlain, Quiñones de León y el Delegado del Japón, Adatce, los que llegarán a Madrid el día 5.

Desde luego vendrán Briand y Stresseman, y en caso que éste siguiera delicado de salud, en su lugar asistirá el canciller Muller.

Se prevee que la reunión del Consejo durará una semana.

Se realizarán algunas reformas en el palacio del Senado, que será el lugar donde se celebrarán las sesiones.

Los representantes extranjeros harán el viaje desde la frontera en un tren especial, estándose organizando varios actos en honor de aquellos.

Con Mr. Chamberlain vendrá su señora esposa

**El Rey en Jáudula**

El Rey pernoctó ayer al lado del pantano de Jáudula, en la casa que se hospedan los ingenieros que dirigen las obras.

Hoy ha continuado el Monarca su visita a dicho pantano.

**Texto refundido sobre el descanso dominical**

El Consejo del Trabajo se ha reunido, aprobando el texto refundido de la Ley sobre el descanso dominical, añadiéndole la palabra semanal.

Se ocupó de la ratificación

de los cuatro Convenios remitidos al Congreso de Washington, refiriéndose uno de ellos a los accidentes de los obreros del mar.

**Conferencia con un Rector**

Ha llegado a Madrid el Rector de la Universidad de Valencia.

A poco de su llegada celebró una conferencia con el ministro de Instrucción pública señor Callejo.

**Choque de trenes—Un muerto y varios heridos**

Se han recibido noticias oficiales de la estación de Zafra sobre el choque de trenes ocurrido en aquella línea.

Resultó herido gravísimo, con las piernas cortadas, el auxiliar temporero Manuel Morales, el que falleció poco después de ocurrir el accidente.

También resultaron heridos menos graves, el maquinista Antonio Almoguera y el fogonero Eusebio Santos, y leves un viajero y otro empleado.

**Para investigar**

En la «Gaceta» se ha publicado la anunciada Real orden dirigida a los Rectores de las Universidades, para que investiguen la actuación de los profesores y alumnos en los últimos sucesos.

**El viaje de la Reina de Rumania y su hija**

Desde Sanlúcar de Barrameda marcharán la Reina doña María y su hija la princesa Ileana a Sevilla y Granada en un avión.

Cuando vayan a Marruecos visitarán Ceuta, Tetuán, Tánger y Xauen.

**Arquitecto uruguayo**

Ha llegado a Madrid el arquitecto uruguayo don Horacio Acosta Lara, miembro del Jurado en el concurso para el monumento a Cristóbal Colón en la isla de Santo Domingo.

**Sobre la normalidad y la dictadura**

El diario ministerial «La Na-

ción», publica hoy un artículo, comenzando por decir que al anunciar el Gobierno la norma política dentro de un año no cambió un ápice su propósito de siempre.

Dice que el señor Primo de Rivera anhela otro sistema y otro Gobierno y que no habrá dictadura encontrando al país como aquel lo encontró después de cuatro años, no pudiendo señalar la fecha fija del cambio.

Añade que la dictadura dejará una estela de paz al país, pero precisa que sientan deberes de ciudadanos patriotas aquellos que con cualquier pretexto procuran enturbiar las aguas.

**Regreso del Rey**

Esta noche han regresado a Madrid, el Rey don Alfonso y el ministro de Fomento señor conde de Guadalhorca que fueron al pantano de Jándula en la provincia de Jaen.

La mañana de hoy la dedicó el S.berano a visitar los embalses del pantano.

**Inauguración de escuelas**

El señor Primo de Rivera acompañado del ministro de Instrucción Pública señor Callejo y de varias autoridades, asistió esta tarde a la inauguración de dos grupos escolares en la barriada de Vallecas.

**Un te.—Presentación de artistas**

En la Embajada de los Estados Unidos se ha celebrado hoy un te en honor de la prensa y para la presentación al mismo tiempo de los escultores Whitey, autores del monumento a Cristóbal Colón.

Se mostraron las fotografías, tratándose de una obra de colosales dimensiones.

En una de ellas, en el pedestal aparece una capilla con la figura de los Reyes Católicos y en los muros inscristadas las naos y las cartas que Colón utilizó en su viaje a las Américas.

PERPEN.



## UNA INICIACIÓN

## PARA UN HOMENAJE

El Presidente interino de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta capital, don Antonio Peregrín Zurano, en atento B. L. M. nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«El Gobierno de S. M., haciendo objeto de una especial distinción al Ilmo. señor don Enrique C. Barrera, Delegado de Hacienda de esta provincia, y a los señores don Rafael Guerrero Delegado y don Manuel Fernández Burgos, Administrador de Rentas públicas y Oficial de la Tesorería de esta Delegación, respectivamente, acaba de concederles el ingreso en la Orden del Mérito Civil, con la categoría de Comendador al primero y de Caballero a los dos restantes.

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación, el Circulo Mercantil e Industrial y la Unión Comercial de esta provincia, han visto con satisfacción extraordinaria la concesión de tan merecidas distinciones, que pone muy de relieve los altos merecimientos de los funcionarios premiados, los cuales, por la elevada y delicadísima función que ejercen, supieron en todo momento secundar con insuperable acierto las órdenes del Excmo. señor ministro de Hacienda, hermanando los rigores de la Ley fiscal con la prudencia, tacto y corrección más exquisitos en las relaciones del Fisco con el contribuyente.

Las referidas entidades, conscientes de sus derechos y de sus deberes, desean ofrecer público testimonio de respeto, adhesión y simpatía a los expresados funcionarios, y consecuentes con tal propósito, se honran en proponer a cuantos otros elementos que deseen sumarse a este homenaje, contribuyan con la cuota que a bien tengan, al efecto de ofrendar a tan distinguidos funcionarios las insignias de la Orden del Mérito Civil de la categoría a cada uno respectiva.

Con este motivo, dichas Corporaciones han designado la Secretaría del Circulo Mercantil para recibir las cantidades de los señores que deseen contribuir a este homenaje.»

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

## Juicios celebrados

En la Sala primera se celebró ayer mañana un juicio de causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de rapto.

También en la Sala segunda se vió otro juicio de causa procedente del juzgado de Vera, por el delito de lesiones.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

## Condenados

Por el tribunal de la Sala pri-

mera se ha fallado la causa número 334, de 1928, del juzgado del distrito de San Sebastián, condenando al procesado Manuel Castillo Ortega, como autor de un delito de tenencia de arma de fuego, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de cien pesetas.

También ha dictado sentencia en la causa número 372, de 1927, del juzgado del distrito de San Sebastián, condenando al procesado José del Aguila Hernandez, como autor de un delito de estafa, a la pena de un año de reclusión, indemnización de 1.345 pesetas y pago de costas.

## Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 58, de 1929, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Emilio Gallardo, sobre rapto.—Abogado, don Domingo Lozano; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

Vista de incidente sobre declaración de jurisdicción.

Sección segunda.—Vista de causa número 80, de 1928, del juzgado de Gérgal, contra José Egea Ortega, por el delito de atentado.—Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Antonio Baezcuana.

**Anchoas del Cantábrico**  
lata de dos kilos 3'50 pesetas, en el CAFE COLON.

## EMPRESA PLAZA DE TOROS

## ANUNCIO

Por el presente se convoca a todos los señores que deseen tomar parte en el concurso que para la exclusiva de venta, tanto de repostería como de bebidas, etcétera, se verifique durante todos y cada uno de los festejos que se celebren durante la actual temporada en la plaza de toros de esta capital. Las ofertas se ajustarán al pliego de condiciones legales que estará expuesto en las tablillas de la oficina de esta Empresa, calle de Sebastián Pérez número 12.

Almería 9 de Abril de 1929.—El Gerente, ULPIANO DIAZ.—El Empresario, ARCADIO MARTIN.

## "Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 11:

Proyecto de convenio relativo a la igualdad de trato a los trabajadores extranjeros y a los españoles.

—Anuncios de subastas de obras de fábrica en la carretera de Baza a Huércal-Overa y de betún asfáltico para la de Málaga a Almería.

—Edictos de los Juzgados de Almería y Adra.

—Idem de los Ayuntamientos de Alboloduy, Escúllar, Serón, Cantoria, Huércal-Overa y Vera.

Número de ocho páginas

## Edicto

Don Rafael Monterreal Alonso de Villasante, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital:

Hago saber: Que autorizado por esta Corporación de mi presidencia para señalar el día y la hora en que ha de celebrarse la nueva subasta para la contratación del servicio de alumbrado eléctrico de la ciudad, he decidido señalar para que tenga efecto la apertura de los pliegos de opción a dicha subasta el día diez de Mayo próximo, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo mi presidencia o la del concejal en quien delegare, asistido de otro designado por la Comisión municipal permanente y ante Notario público.

El tipo señalado para la subasta es el de CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y UNA PESETAS CON NOVENTA Y SIETE CENTIMOS por cada un año, de la cual suma, y, en su día de la en que se adjudique el remate, se entenderá que treinta y seis mil noventa y cinco pesetas con cuarenta céntimos, corresponden al importe del fluido y el resto de pesetas diez y nueve mil noventa y seis con cincuenta y siete céntimos a los gastos de conservación, reparación, etc.

Las proposiciones de opción, escritas en papel de 3'60 pesetas, se redactarán con arreglo al modelo que al final se insertará, sobre el tipo de licitación a la baja, y se acompañarán a ellas la cédula personal del licitador y el resguardo de haber constituido en la Caja municipal en concepto de depósito provisional, la suma de dos mil setecientos cincuenta y nueve pesetas con sesenta céntimos, equivalente al cinco por ciento del tipo. Las expresadas proposiciones, encerradas en pliego cerrado, con las precauciones y sellos que los licitadores tengan a bien adoptar, se presentarán al señor Secretario del Ayuntamiento en las horas de las once a las trece todos los días hábiles comprendidos desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la «Gaceta de Madrid» hasta el anterior al señalado para la apertura de los pliegos, los cuales se tramitarán en la forma dispuesta en el artículo 15 del Reglamento de contratos municipales de 2 de Julio de 1924.

El plazo de duración del contrato será desde el día en que el contratista tome posesión del servicio hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve.

Los pagos del canon se realizarán por mensualidades vencidas, en los diez primeros días del mes siguiente al en que se prestó el servicio, efectuándose como garantía en la forma dispuesta por el artículo 158 del Estatuto el producto del impuesto establecido sobre las carnes frescas y saladas.

En el caso de que los licitadores se hagan representar por otra

persona, el mandato que acredite la representación deberá ser declarado bastante por el letrado don David Estevan Gómez, Secretario del Ayuntamiento.

Las demás condiciones y bases del contrato están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Alumbrado, a disposición de cuantos deseen examinarlo, todos los días hábiles desde las doce a las catorce horas.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Dado en Almería a 12 de Abril de 1929.—El Alcalde, RAFAEL MONTERREAL.—Por acuerdo de S. S., DAVID ESTEVAN.

## Modelo de proposición

Don... vecino de... enterado del edicto y pliego de condiciones para contratar por medio de subasta el servicio de alumbrado público por electricidad en el periodo que se expresa en dicho pliego, se comprometo a tomar a su cargo el servicio de referencia, con sujeción estricta al indicado pliego de condiciones redactado por el Excmo. Ayuntamiento, por la cantidad de... pesetas cada año. (La cantidad de pesetas se escribirá en letra).

(Fecha y firma del proponente).

Baviere

LA MEJOR

Cerveza

TIPO

Pilsen

H. SUIZO

D E

FRANCISCO REQUENA FERNANDEZ situado en lo más céntrico de la población (Puerta de Purchena). Trato inmejorable. Higiene. Confort. Economía. Salón de lectura. Cuarto de baño. Salón de música y radio. Teléfono. Pensión completa desde 7 pesetas. Descontos a los señores viajeros de comercio y buñepedes estables. Puerta de Purchena número 2, (junto al estanco)

Este número ha sido visado por la censura



# Nachacando

Hace más de seis meses, en los de este, dije en una serie (lo menos cuatro) de artículos que vieron la pública luz en este antiguo diario, que pasaría el invierno y llegaría el verano, sin que las obras de reformatión del camino obrar de Laujar a Bayarcal, pasando por Paterna, tuvieran comienzo.

Llegó, no el verano, pero si la primavera, y las obras de reformatión y variación del expesado camino, siguen sin comenzar.

Es verdaderamente lamentable lo que ocurre.

Llegará el verano, vendrá con él el tiempo de la afluencia de forasteros a la sierra, en demanda de la brisa fresca y de la salud, y el camino se encontrará intransitable. Tendrán que borrar de su itinerario los turistas este rincón de nuestra provincia, tan olvidado, ¿y quién perderá? esta sufrida y aquejada región.

Por tanto, puesto que está aprobado, ejecútense las obras antes del tiempo de tráfico, los meses de verano, y no se prolongue por más tiempo mejora tan necesaria y de justicia.

J. E.

Paterna del Río, 10 4-929.

## Juzgado Municipal

DÍA 12

### Distrito de la Audiencia

**NACIMIENTOS.**— María Sánchez Bonachera, María Gázquez García y Juan Simón García.

**DEFUNCIONES.**— Engracia Fernández Cortés, Ramón López Más y Pedro Alonso Cazoria.

**MATRIMONIOS.**— Ninguno.

### Distrito de San Sebastián

**NACIMIENTOS.**— Juan Morales Felices, Luis Gálvez Picón, Antonio Blanes Segura, Luis Ibáñez Alonso y Luis del Pino Quesada.

**DEFUNCIONES.**— Encarnación Ferrer Cuadrado y Carmen Ubeda de la Casa.

**MATRIMONIOS.**— Ninguno.

## NOTA OFICIOSA

Ayer tarde se intentó provocar una alarma en el Palacio de la Música, no lográndose el propósito merced a la oportuna intervención de la Policía y decidida actitud del público.

Fueron detenidos los tres estudiantes que formaban el grupo iniciador del alboroto en combinación con otros dos o tres grupos de igual número, situados en distintas localidades; ofrecieron extraordinaria resistencia a los agentes, cuyas ropas destrozaron en lucha a brazo partido, teniendo éstos al fin que defenderlos de la furia popular, que pretendía lincharlos.

Como el atestado ha sido claro

y rapidísimo, el procedimiento y los reos pasarán al Juzgado.

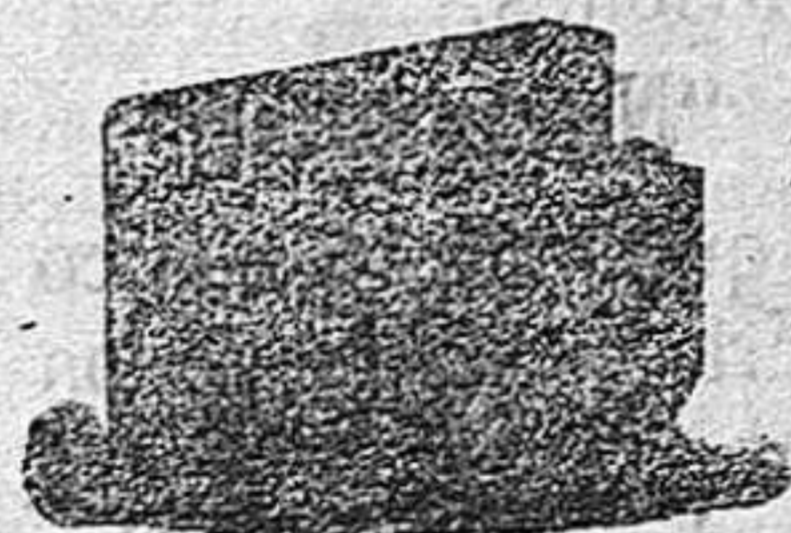
La actitud del público de franca protesta, ratificada en las posteriores declaraciones ante el Comisario correspondiente, no dejan duda a la clasificación del delito.

También ha dado lugar el eximio escritor y extravagante ciudadano señor Valle Inclán a la determinación de su arresto, porque al negarse a satisfacer la multa de doscientas cincuenta pesetas que le había sido impuesta por infracciones gubernativas, con el ánimo de evitarle privaciones de libertad, ha proferido contra la autoridad tales insultos y contra todo el orden social establecido ataques tan desoladores, que se ha hecho imposible eximirle de sanción, como era el propósito.

En estos lamentables incidentes no pueden soslayar las autoridades su intervención, pues hacerlo así conduciría a que alentada la audacia por la impunidad, el vecindario viviría en continuo sobresalto y no encontraría tranquilidad ni en sus ratos de solaz esparcimiento.

De esperar es que las oportunas sanciones aplicadas serenamente, sin pasión, pero con constancia, harán eliminar pronto del cuerpo social estos brotes de virus revolucionario, que aún almacena como consecuencia de la agitación de los pasados días, sin que en España se haga preciso acudir a recursos que en otros países se emplean para la corrección de esta clase de faltas, ya que entre nosotros el castigo corporal repugna a los sentimientos nacionales, por lo que lo han proscrito por completo las autoridades.

(De inserción obligatoria según decreto de 3 de Febrero de 1929).



**Material fotográfico y para Pintura artística**

Extenso surtido de la mejor calidad a la mitad de precio.

**EUGENIO DE BUSTOS**

Calle de Granada 35/37  
ALMERIA

## INFORMACIÓN DEL TURISMO

### Un plano interesante

El Comité Oficial del Turismo, cuyo presidente es el director de Colonización del Protectorado, don Angel Torregon y Boneta, ha editado un plano de las carreteras y pistas del sur de España y monte de Marruecos.

Este plano es muy interesante y comprende límites, líneas de vapores, carreteras, pistas y ferrocarriles con indicación de distancias y enlaces, todo en forma fácil para que el viajero turista pueda guiarse cómoda y rápidamente por dichas regiones. La escala es 1:1.000.000 y va encerrado dentro de fuerte y cómodo estuche para llevar en cualquier bolsillo.

### Campamento internacional

En el verano próximo se instalará en el Montseny, de Barcelona, un campamento internacional de Exploradores, al que concurrirán representaciones de «boy scouts» de la mayoría de las naciones europeas.

Con las tropas españolas concurrirán veinticinco exploradores de cada uno de los países americanos de habla castellana, estando asimismo representados los exploradores de todas las regiones de España.

La vida en el campamento será de quince días y durante su permanencia se celebrarán interesantes concursos internacionales.

La Diputación provincial de Barcelona y su presidente el conde del Montseny, patrocinan la instalación de dicho campamento.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor francés «Valdivia», de Valencia, con pasajeros y carga general de tránsito.

Vapor «Cabo La Plata», de Cartagena, con carga y pasajeros.

Vapor «Artiba-Mendi», de Málaga, con idem idem.

Vapor «Cabo Oropesa», de Málaga, con idem idem.

### DE SALIDA

Vapor francés «Valdivia», para Buenos Aires, con carga y pasajeros.

Vapor español «Cabo Oropesa», para Alicante, con carga y pasajeros.

Vapor idem «Salvador», para Barcelona, con pescado fresco.

Vapor idem «Artiba-Mendi», para Cartagena, con carga general.

Vapor idem «Cabo La Plata», para Melilla, con carga y pasajeros.

Laud «Dolores», para Málaga, con sal común.

## Claraboya de hierro y cristal

dimensiones 4 x 5 metros en cuadrado. Se vende barata en el CAJEE COLON.

## CHOCOLATES SAN JOSE GRANADA

## CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VEERUGAS. Use V. el patentado

### UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el

### UNGUENTO MAGICO

Farmacías y Droguerías 150 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4.—MADRID.

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1



### La dicha y la salud.

Una joven anémica no puede desposarse con la alegría y el optimismo que son las características de la mujer fuerte.

El mejor remedio contra la debilidad, la clorosis y la inapetencia es el poderoso reconstituyente

## HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente  
Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedir «JARABE SALUD»  
para evitar imitaciones.

**Elixir Estomacal de Salz de Carlos**

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Mas noticias

Madrid, 12

#### Adhesión reiterada

La Unión Patriótica de Madrid, ha publicado una nota diciendo que aunque se abstuvo de intervenir en el homenaje al señor Primo de Rivera, organizado para el domingo próximo, le reiterará su adhesión, desfilando con los estandartes y banderas.

#### Comisión interministerial

Se ha constituido una Comisión interministerial para estudiar las condiciones de trabajo en las minas de Huelva.

#### Baja en el ejército

Ha causado baja en el Ejército, el comandante Estevez, que realizó el vuelo a la India en unión de Gallarza.

## DE AVIACION

Madrid, 12.

#### Censo de Aeronáutica

La Comisión permanente del Consejo de Aeronáutica se ha reunido hoy, ocupándose del funcionamiento del Aerodromo de Cabo Juby.

#### Inspeccionando aeropuertos

Esta mañana ha marchado a Barcelona el general de Aviación señor Soriano, con objeto de inspeccionar los terrenos de aquel aeropuerto.

Seguirá a Valencia para estudiar el emplazamiento de otro aeropuerto en aquella capital.

El viaje lo realiza el general Soriano en una avioneta.

#### Sobre el hallazgo de los cadáveres de Cauia y Taulet

Participan de Melilla, que el indígena Ben-Abd-el-Kader, cuando descubrió los restos de los aviadores españoles comandante Rodríguez Cauia y

capitán Taulet, se hallaba buscando corcho del que se cae de los barcos.

Observó el indígena huellas de chacales y las siguió, encontrando a doce metros de la costa varios huesos, una guerrera militar, una dentadura de oro y un lapiz de propaganda de la Casa Dornier.

El citado indígena siguió las huellas y a los 50 metros encontró otros huesos.

Al día siguiente, acompañado del teniente coronel Gallet, el coasul español en Orán, varios oficiales franceses y un práctico del terreno, hicieron un nuevo reconocimiento, recogiendo más huesos, los que fueron trasladados a Lormel.

Dichos restos fueron cubiertos con paños de colores españoles y franceses.

#### Desfile.-Entrega de restos

Ante los cadáveres de los desgraciados Rodríguez Cauia y Taulet, desfiló la población entera, completamente emocionada.

El Alcalde hizo entrega de los restos al consul español.

El embarque en el crucero «Extremadura» fué solemnisimo, evolucionando el mismo tiempo varios aeroplanos.

#### Una fiesta.-Para descansar

Desde Buenos Aires comunican que los capitanes aviadores Jimenez e Iglesias asistieron anoche a una fiesta que en su honor organizaron los comerciantes españoles, siendo aquellos agasajadísimos.

El Embajador de España señor Maeztu, manifestó en la fiesta de referencia, a la que asistió, que el aplazamiento de la salida del «Jesús del Gran Poder» para Chile, fué con el objeto de que descansaran un día más los aviadores.

Los informes meteorológicos acusan tiempo favorable para emprender el vuelo y poder cruzar la cordillera de los Andes.

Para conseguirlo el «Jesús del Gran Poder» tendrá que

sobrepasar los 3.000 metros de altura.

#### A Los Alcázares

Esta noche ha marchado a Los Alcázares el comandante aviador señor Franco.

#### Salida del «Jesús del Gran Poder»

Un nuevo cablegrama de Buenos Aires da cuenta de que a las 13'15 (hora española) salió para Chile el «Jesús del Gran Poder» del aerodromo de Palomar.

La despedida que se le hizo fué verdaderamente entusiasta, acudiendo las autoridades de todas clases, el Embajador de España señor Maeztu, el general Millán Astray y numerosos aviadores bonaerenses y algunos extranjeros.

El «Jesús del Gran Poder», cuando salió, estuvo evolucionando sobre la ciudad, durante las aclamaciones a los aviadores hasta que el aparato se perdió de vista.

Al mismo tiempo se elevaron varios aviones.

#### Avión «Numancia»

El avión que utilizarán el comandante Franco y sus compañeros para dar la vuelta al mundo, se denominará «Numancia».

Este dicen que quedará terminado en la primera decena del próximo mes de Mayo.

#### Un accidente.-Un aviador muerto

Entre los varios aviones que se elevaron en Buenos Aires, para despedir al «Jesús del Gran Poder», figuraba el número 19, que iba tripulado por los tenientes don Leopoldo Fader y don Ernesto Nazarre.

Encontrándose estos a la altura de 700 metros, comenzó el aparato a descender vertiginosamente, dando vueltas.

Los aviadores se lanzaron al espacio provistos de los paracaídas.

Nazarre tomó tierra completamente ileso, pero Fader resultó muerto por no habersele abierto su paracaídas.

El accidente causó grandísima impresión.

Nuestro Embajador señor Maeztu dió su pésame al Gobierno por dicha desgracia.

#### El salvamento de los aviadores del «Cruz del Sur»

Despachos recibidos de Sidney, dicen que el salvamento de los aviadores del «Cruz del Sur» ha causado inmensísimo júbilo.

El avión «Camberra» envió un radiograma diciendo lo siguiente: «Encontramos al «Cruz del Sur», estando todos los aviadores bien. Lanzamos alimentos».

Posteriormente comunicó el «Camberra» que el aparato lo encontró sobre un banco de fango.

El «Camberra», que lo manda el capitán Solden, añadió que se habían comunicado por señales con los aviadores del «Cruz del Sur» y que intentó aterrizar, no pudiendo hacerlo por no encontrar sitio apropiado, teniendo que volar durante 75 minutos seguidos sobre donde estaban los tripulantes salvados.

En las calles de Sidney hay constantemente una manifestación de entusiasmo.

Desde Melbourne salieron 35 aparatos para buscar «Henderson» y a «Hitchcock» que desaparecieron yendo a buscar al «Cruz del Sur».

Para recoger a los tripulantes de éste, salieron también del puerto de Breme varios barcos que conducen además aprovisionamientos.

#### Llegada del «Jesús del Gran Poder»

Se acaba de recibir un cablegrama de Santiago de Chile, diciendo que a las 8'30 noche (hora chilena) aterrizó felizmente el «Jesús del Gran Poder».

El entusiasmo fué delirante.

**Dr. RAFAEL ARAEZ**  
Médico Oculista del Hospital Provincial  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
BULEVAR, 79, pral.



# De Provincias

Madrid. 12

## Alarma en un cine. Por un niño

Dicen de Valencia, que anoche en el Cine-Coliseo, durante la representación de una película, se promovió gran alarma.

La causa fué porque dos mu- jeres se avalanzaron sobre una anciana, arrebatándole a viva fuerza un niño que tenía en brazos, de 14 meses de edad.

A los gritos de auxilio que dió la anciana, se produjo extraordinaria alarma, corriendo el público en distintas direcciones.

Conseguida la tranquilidad, fueron detenidas las dos mu- jeres que habían arrebatado el niño a la anciana, manifestan- do una de ellas que era hijo suyo que se lo había arrebatado el padre.

Las protagonistas fueron lle- vadas ante el Juzgado de guar- die.

Parece que se trata de un hijo natural que el padre le re- tiene en su poder por circuns- tancias delicadas.

## Barco a pique

Cablegrafian de Santa Cruz de Tenerife, que el vapor de nacionalidad francesa «Stilbe» chocó en alta mar con el pes- quero «Barrera Llombert», hun- diendo a éste.

Se ahogó uno de los marine- ros, salvándose los restantes.

## Para que llueva

Dicen de Barcelona, que el Instituto Agrícola Catalán se ha dirigido a los Obispos de aquella región, para que orde- nen la celebración de rogati- vas con objeto de que cese la sequía que reina.

## Dos accidentes.--Heridos graves

Participan de San Fernando, que en Chiclana volcó un ca- mión, incendiándose el motor. El conductor y dos que le acompañaban, resultaron heri- dos de gravedad.

También en Vigo a un ca- mión cargado de madera se le rompieron los frenos, cayendo por un barranco. Quedaron he- ridos el chofer y dos obreros que con este iban.

## Un fraile detenido

Participan de Valdepeñas, que ha sido detenido el fraile Manuel Fernandez, natural de Lugo, perteneciente al

convento de franciscanos de Guadalajara.

Resulta ser autor del robo de una imagen de la Sagrada Familia y de 1.285 pesetas, en unión de otro sacerdote.

Además se le acusa al fran- ciscano de varias estafas.

## Tiroteo contra los repre- sentantes de la justicia

Telegrafian de Puerto de Santamaria, que el armador Francisco Diaz, disparó varios tiros contra un procurador y dos testigos que se presenta- ron en su domicilio para reali- zar una diligencia judicial.

Uno de los testigos resultó muerto y otro gravemente he- rido.

## De Barcelona

Se han recibido de la capi- tal de Cataluña las nuevas si- guientes noticias:

Los estudiantes de la Facul- tad de Medicina han pedido al Gobernador civil la libertad del compañero Vives. Le con- testó que se hallaba éste pro- cesado por haberse encontra- do un documento comunista.

—Han sido absueltos Francis- co Blanco y Antonio Blanch que estaban procesados por asaltar al pagador de una vidriera de Ba- rcelona.

—El Rey de Egipto anunció que visitará la Exposición.

## Mas visitas

En Jerez, la Reina de Rumania visitó hoy la población, las princi- pales bodegas y las yeguas.

## Otro accidente

Un telegrama de Teruel dice que a causa del vuelco de una ca- mioneta, resultaron heridos de gravedad un matrimonio y tres hijos de éste.

## Acompañando a la escua- dra

De Sivinemunde, un escuadri- lla de destroyers alemanes mar- chó para acompañar a la escuadra alemana que va a visitar las aguas españolas.

# HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-mus- culares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alco- hólicos, pesares, estudios, etc., viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el **VIGOR SEXUAL KOCH**, de uso externo. Los medicamentos al interior, si son debilidad estropean el estó- mago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. **EL VIGOR SEXUAL KOCH** se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de **DEBILIDAD** se pida al **APARTADO NÚM. 8 MADRID (España), GRÁFICO SEXUAL**, y lo recibirá gra- tis por correo, reservadamente.

Preciso a hombres y mujeres antes en el lecho conyugal y después. Precio 5'00 Ptas. Pedidos a la Editorial Pueyo, Arenal,

# BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

## JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galé- nieas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas mine- rales. Ortopedia. Algodonos, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

# GACETILLAS

## Aniversario

Ayer hizo dos años, que un vio- lento ciclón arrasó nuestros pa- rrales que se hallaban a la sazón en su fruto y que acentuó las ca- lamidades que vienen pesando so- bre nuestros agricultores, pues en el año anterior, en Julio, una verdadera ola de fuego también hizo daños de bastante considera- ción, especialmente en la zona de Almería y Gador.

## Mas reclamaciones falladas

Han sido estimadas las recla- maciones que presentaron en el Ayuntamiento contra el arbitrio de inquilinato, don José Carmona Valls, don José Robles Oña, doña Emilia Monroy Bermejo y doña Antonia Navarro Valero, y deses- timadas las de doña Ana Soria Hernández, don Vicente Pérez Martín, doña Julia Cicognani Ji- ménez y don Francisco Gómez Cordero.

## Depósito de máquinas

En la «Gaceta» del día 10 apa- rece un edicto por el que se le ad- judica a don José Alemán García la subasta para la construcción de las obras de un depósito de máquinas en nuestro puerto.

El tipo de la adjudicación ha sido el de 58.000 pesetas y el que había señalado de 59.750'83, ha- ciendo una rebaja de 1.750'83 pe- setas.

## Asamblea de Subdelegados

Mañana hasta el 17, tendrá lu- gar en Sevilla la VII Asamblea de Subdelegados de Sanidad.

## Detenidos

La Guardia civil ha detenido en Los Gallardos, a Manuel Moli- na Rodríguez, autor de las lesio- nes que padece Cristobal Santia- go Fernandez, hecho que cometió aquel en su establecimiento.

También ha detenido en Albox a Antonio Carrique Flores (a) Re- cluta, presunto autor de lesiones causadas a Andrés Silvente (a) Chaparro, en rifa que ambos sos- tuvieron hallándose en una ta- berna.

## Una licencia

Se le ha concedido un mes de licencia, por enfermo, con todo el sueldo, a don Juan José Jiménez Canga Ergüelles, director médico de la Estación sanitaria del puer- to de Garrucha, de esta provin- cia.

## Un concurso

En el concurso anunciado para proveer las oficinas de Correos y Telégrafos vacantes, figura en la

primera la de Ulella del Campo- de nuestra provincia, con la fian- za de 1.000 pesetas.

## Sustracciones

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Carmen Martínez Martínez, que le habían sustraído una colcha y dos cobertores, valo- radas dichas prendas en 56 pese- tas.

Por haber sustraído un saco de patatas de una huerta del Barrio Alto, fué detenido Silvestre Oga- lla Sánchez.

## Objetos encontrados

Se hallan depositados en la Ins- pección de la Guardia Municipal, tres llaves con chapa y un bulto con unas monedas de cobre y otro objeto, encontrados en la vía pública, los que podrán recojer quien acredite ser su dueño.

## Subasta de espartos

El Ayuntamiento de Beninar, ha anunciado la subasta de espar- tos de sus montes.

## Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Velez Rubio, ha denunciado la benemérita a Antonio Villanueva Frias, por tener pastando 12 ca- bezas de ganado cabrio en propie- dad particular sin estar autoriza- do para ello.

## Entrada autorizada

El señor Gobernador civil ha autorizado la entrada en el Mer- cado público a los cobradores del Pósito Marítimo, llevando sus co- rrespondientes credenciales para tal efecto.

## Casa en ruinas

Por hallarse en ruinas, ha sido denunciada la casa número 71 de la calle Real del Barrio Alto, en donde se halla instalado el esta- blecimiento «La Nueva Aurora».

## Emigrantes

En el trasatlántico francés «Val- divia», embarcaron ayer ocho emi- grantes para Santos y quince pa- ra Buenos Aires.

El buque zarpó al atardecer con rumbo a Dakar.

## Para una pescadería

El Alcalde de Garrucha ha ro- gado al de Almería que le envíe los datos correspondientes para instalar en aquella villa una Pes- cadería.

## Caida casual

En la casa de socorro fué cura- da ayer Maria Hernández Murcia, la que padecía una luxación en el codo derecho, de pronóstico re- servado.

Dicha lesión se la causó al dar una caída en el Mercado público.

## ¿Y la bicicleta?

El joven Miguel Gil Contreras, tenía en alquiler una bicicleta a Manuel Mateos Cabrera, cuya má- quina dice éste que vale 300 pe- setas.

Al requerir al Miguel Gil para que devolviera la bicicleta, con- testó que no sabía donde estaba.

Y como es natural, Manuel Ma- teos ha presentado la correspon- diente denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra Miguel Gil.





## Vapores Correos Frances

De la **Societe Generale de Transporte Maritime a Vapour y Lloyd Latino**

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

**Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio**

**VALDIVIA  
ALSINA  
MENDOZA**

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1929, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería 12 de Mayo, de 1928 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

**PRECIOS EN TERCERA**

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

Admitir de carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasajero de tercera clase.

Camapas especiales de 2ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza

**Para los de tercera clase conita a la española**

**AVISO IMPORTANTE.**—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella

Para más informes: sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez, (S en C.),** Balnear del Príncipe, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



## Compañía Trasatlantica de Barcelona Antes A. López y Compañía

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnífico vapor:

**Reina Victoria Eugenia**

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana, y para Veracruz con transbordo en la Habana saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Abril, el nuevo y rápido vapor

**Manuel Arnáez**

con escala en Cádiz y Vigo.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 2 de Mayo, el magnífico vapor

**Buenos Aires**

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2. bajos.

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

# Matias López

Son los mejores del mundo  
Pedidos en ultramarinos y confiterías

**mas**  
COLACION PRONTA Y SEGURA  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
Se venden en todas las Farmacias  
**mas**

**La obesidad**

desaparece rápidamente  
sin perjudicar la salud  
con el uso de la  
**IODHYRINE**  
del Dr. Deschamps  
EL MÉTODO MÁS RÁPIDO  
SEGURO Y CIENTÍFICO PARA  
ADELGAZAR  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Agentes en España: J. URIACH Y C. S. A.  
Bruch 49 BARCELONA

**Compañía Trasmediterránea  
BARCELONA**

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

**Línea Almería-Melilla-Ceuta**  
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

**Línea Almería-Melilla-Orán**  
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

**Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)**  
Llegada a Almería los Miércoles 3 y 17 de Abril; 1 y 15 de Mayo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

**Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao**  
Llegada a Almería procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.  
Para más informes sus Agentes Delegados:  
**Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.**  
Príncipe, 75

**Dr. SERAFÍN TORRES**  
de la Beneficencia Provincial  
Enfermedades de la mujer y partos  
Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 32.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Préstamos al 5 1/2 por ciento a largos plazos

**VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS**

AGENTES EN ALMERÍA

**SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO**

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

**HIPERACIGIL**  
ANTES  
PERLAS ANTIGASTRÁLICAS  
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos, náuseas, indigestiones, debilidad, inapetencias emocionales, se burras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelan mala digestión, sean o no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor, farmacéutico **Globo, Tetuán, 20**  
Almería, botica **Santo Domingo, don Juan Vivero Pérez, Paseo del Príncipe, 9**

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL